

GT N 29: Intervenciones sociales en temáticas emergentes

Abordajes transdisciplinarios para la atención de niños y niñas de madres privadas de libertad

Autora: Prof. Veronica Paunero

E-mail: veropaunero@yahoo.com.ar

Pertenencia Institucional: Fundacion Crear, desde la educación popular

1- Introducción

Según UNICEF “Las niñas y niños que viven junto a sus madres en los establecimientos penitenciarios pueden mantener el vínculo maternal, pero a costo de vivir en un ámbito carcelario y de interrumpir la convivencia o el contacto cotidiano con el resto del grupo familiar. Además, cuando cumplen los 4 años deben abandonar la cárcel y, si no hay ningún familiar o persona de confianza que pueda asumir su cuidado, son derivados a familias sustitutas, con las duras consecuencias que implica el desarraigo familiar. Diversos estudios han señalado que las hijas e hijos de mujeres reclusas experimentan una gran cantidad de problemas psicosociales: depresión, hiperactividad, comportamiento agresivo o dependiente, retraimiento, regresión, problemas de alimentación, entre otros. La permanencia de los niños con sus madres en las unidades carcelarias, según el informe del Comité contra la Tortura, puede deberse a diversos motivos que no siempre están vinculados a la “elección” de la detenida de ingresar con su hijo a una unidad, sino que está condicionada por varios factores socioeconómicos entre los que podemos identificar:

- la falta de contención familiar de la detenida, Las mujeres sufren un doble castigo, por un lado por haber infligido la ley, pero también por no haber cumplido con el rol esperado por la sociedad para una madre y una mujer. Este doble castigo se refleja no solo en la falta de visitas de sus familiares y parejas sino también en muchos casos, en la delegación de responsabilidad de los hijos en la mujer, aun estando detenida
- la falta de recursos y posibilidades de su núcleo familiar de hacerse cargo del niño/a. La mayoría de las mujeres detenidas pertenecen a familias muy pobres que además, pierden un ingreso al ser retirados los planes de ayuda social que tenían estas mujeres para mantener a sus hijos.
- la posibilidad certera de que su hijo/a podrá ser institucionalizado en caso de no ser ingresado junto a su madre a las cárceles. Tal como ha sido corroborado por distintos informes remitidos a este Comité y acciones emprendidas en distintas causas, la detención

de las mujeres rompe con el núcleo familiar y los niños quedan entonces a merced de las instituciones estatales.

- el ingreso del niño/a posterior al ingreso de la madre a la prisión debido a la imposibilidad de su núcleo familiar o afectivo de continuar haciéndose cargo de su manutención.

En general el lugar donde están alojados los menores se encuentra adaptado, con el fin de limitar el impacto que pueda producir en ellos la vida institucional que afecta a sus madres. Sin embargo las actividades lúdicas y recreativas son propuestas por sus propias madres, por otras detenidas o en algunos casos por organizaciones no gubernamentales sin tener las herramientas pedagógicas acordes para estimular el desarrollo sociocognitivo necesario para cada etapa vital del niño/a.

Respecto a los derechos de los niños y niñas: “la CDN es el documento que fundamentalmente ha plasmado los derechos que asisten a los niños expresamente enuncia sus derechos a la preservación de sus relaciones familiares, a crecer y a desarrollarse en el seno de su familia de origen. Oportunamente, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, al emitir una opinión consultiva sobre esta Convención, ha reafirmado que: «...la familia entendida en sentido amplio como abarcativa de las personas vinculadas por parentesco cercano constituye el ámbito primordial para el desarrollo del niño y el ejercicio de sus derechos, por lo que el Estado debe apoyarla y fortalecerla a través de las diversas medidas que ésta requiera para el mejor cumplimiento de su función natural en este campo

“La privación de la libertad de una niña o niño debe ser una medida excepcional (CDN, art. 37: «Los Estados Partes velarán por que: b) Ningún niño sea privado de su libertad ilegal o arbitrariamente. La detención, el encarcelamiento o la prisión de un niño se llevará a cabo de conformidad con la ley y se utilizará tan sólo como medida de último recurso y durante el período más breve que proceda»), lo cual se traduce en que sólo debe aplicarse cuando no pueda adoptarse otro remedio.

El Comité de Derechos del Niño ha interpretado la palabra «desarrollo» de una manera amplia, holística, que abarca lo físico, mental, espiritual, moral, psicológico y social. Resulta indudable que es difícil que esas exigencias se cumplan cuando los niños/a están alojados en una unidad penitenciaria, las que llegan a constituir la imposición de una verdadera pena por la actividad desplegada por los padres, en violación de lo estipulado por el artículo 2.2 de la misma Convención.” (Refiere a la Convención Americana sobre Derechos Humanos”)

Muchos de los derechos fundamentales de estos niños no son respetados, la permanencia junto a sus madres limita el acceso a la educación y al contacto con otros de sus familiares, impidiendo crear vínculos necesarios para su desarrollo y socialización. Es por eso que consideramos que este

proyecto aporta al desarrollo integral del niño/a aun en las condiciones en las que este se encuentre.

2- Objetivos de las intervenciones

A los objetivos de: i) posibilitar a los niños y niñas la disminución de tiempo libre improductivo, construcción de espacios de expresión y juegos, que les permita aminorar los efectos nocivos de la situación de encierro; ii) generar procesos de desarrollo y fomento de las habilidades propias de la etapa evolutiva de los niños y niñas y iii) generar instancias de prevención de problemáticas propias de esta etapa de crecimiento a partir de la utilización del arte y el juego como herramienta; se suman los de (iv) fortalecer el vínculo de contención/crianza de madres, hijos e hijas y (v) promover en las madres de los niños y niñas atendidos el aprendizaje de habilidades lúdicas de estimulación y desarrollo que contribuyan al crecimiento saludable de sus niños y niñas.

Cada una de las actividades ejecutadas en el marco de los diferentes talleres fueron programadas en función del siguiente cuadro de comportamientos y necesidades para cada grupo de edad de los niños y niñas atendidos.

| Edad | Lo que los niños y niñas hacen | Lo que necesitan |
|---------------------|--|---|
| 0 a 12 meses | <p>Siguen a personas y objetos con los ojos. Prefieren caras y colores brillantes. Alcanzan, descubren sus manos y pies. Levantan y voltean la cabeza en dirección al sonido. Lloran, pero se calman si se les abraza.</p> <p>Sonríen frecuentemente. Prefieren a los padres y hermanos mayores. Repiten acciones con resultados interesantes. Escuchan atentamente, responden cuando se les habla. Ríen, murmuran, imitan sonidos. Exploran sus manos y pies. Se ponen objetos en la boca. Se sientan si se les sostiene, dan vueltas, se escabullen, rebotan. Tocan objetos sin usar el dedo pulgar. Recuerdan eventos simples. Se identifican a sí mismos, así como las partes del cuerpo, voces familiares. Entienden su propio nombre y otras palabras comunes. Dicen sus primeras palabras significativas. Exploran, arrojan, sacuden objetos. Encuentran objetos escondidos, ponen objetos en contenedores. Se sientan solos.</p> | <p>Protección contra daños físicos. Nutrición adecuada. Cuidado de salud adecuado (vacunación, terapia de rehidratación oral, higiene). Estimulación apropiada del lenguaje. Cuidado sensible y atento.</p> <p>Estimulación apropiada del lenguaje.</p> |

Gatean, se ponen de pie, caminan.
Pueden parecer tímidos o molestos con
extraños.

1 a 2 años Imitan acciones de adultos. Además de lo anterior, apoyo para:
Hablan y entienden palabras e ideas. Adquirir habilidades motoras, de lenguaje y
Disfrutan historias y experimentan con pensamiento.
objetos. Desarrollar su independencia.
Caminan firmemente, suben escaleras, Aprender autocontrol.
corren. Oportunidades para jugar y explorar.
Afirman su independencia pero prefieren Jugar con otros niños.
gente que les es familiar. El cuidado de salud debe incluir purga.
Reconocen la propiedad de objetos.
Desarrollan amistades.
Resuelven problemas.
Muestran orgullo de sus logros.
Les gusta ayudar con las tareas.
Empiezan a aparentar jugar.

2 a 4 años Disfrutan aprender nuevas habilidades. Además de lo anterior, oportunidades para:
Aprenden rápidamente el idioma. Tomar decisiones.
Siempre están activos. Participar en juegos teatrales.
Ganan control en las manos y dedos. Leer libros de complejidad creciente.
Se frustran fácilmente. Cantar canciones favoritas.
Actúan más independientes pero aún Armar rompecabezas simples.
dependientes.
Representan escenas familiares. Desarrollar habilidades motoras finas.
Continuar expandiendo sus habilidades
lingüísticas hablando, leyendo y cantando.
Aprender a cooperar ayudando y
compartiendo.
Experimentar con sus habilidades de pre-
escritura y pre-lectura

Cabe mencionar que la implementación que realiza el equipo de Crear de los talleres mencionados está determinada por las condiciones temporo-espaciales existentes cada jueves, las cuales son imprevistas y muy variables. Por lo general se cuenta con un tiempo máximo de 45 minutos de trabajo, por lo cual cada taller suele abordarse a lo largo de dos jueves consecutivos, tomando en cuenta principalmente las preguntas que incluye cada taller para orientar la reflexión. Se apuesta a generar un espacio de confianza y seguridad, para poder problematizar modelos cristalizados de crianza.

3- Actividades

Taller n°1: ¿Qué es educar?

Alta participación, alto grado de interés y reflexión. Los tópicos más frecuentes se relacionaron con la idea de que los hijos no repitan los errores de las madres que las llevaron a estar encarceladas.

Se trabajó a partir de la pregunta de ¿Qué es educar a los hijos?

Surgieron diálogos acerca de la dificultad en poner límites a los hijos, en un contexto que ya es limitante, y sobre cómo hacerlo sin violencia, también se revisaron los modelos familiares, identificación de roles y el posicionamiento en relación a los mismos, fomentando el espíritu crítico.

Se trabajaba acerca de la función del acompañar en el crecimiento, dando lugar a las expresiones de sentimientos, afectos, temores.

Finalmente, se realizó un momento de expresión libre acerca de lo que cada madre puede expresar sobre lo que le gusta de su hijo, en el que muchas se animaron a participar: la sonrisa, escuchar el latido de su corazón (esperando su primer bebé), etc. Participan entre 8/9 madres como promedio.

Taller n°2 : Los límites como cuidado

El segundo taller se llevó a cabo bajo la consigna “Los límites como cuidado”, se utilizó un ejercicio del manual que orienta este dispositivo. El mismo propone cerrar los ojos mientras se visualiza un puente que atraviesa un precipicio muy profundo, que no tiene barandas. Luego se recogieron las sensaciones y se volvió a repetir el ejercicio, pero esta vez, el puente cuenta con barandas fuertes. Seguidamente se planteó conversar acerca de la diferencia con la sensación del primer momento del ejercicio. Por último, se estableció un paralelo con el sentir del niño cuando no tiene definidos los lugares por los que puede moverse, sentirse seguro, confiado, etc.

Gran parte de las participantes expresaron dificultades para poner límites, la confusión que se crea a veces entre “querer darles todo lo que ellas no tuvieron” y decirles que no a lo que demandan. Se reflexionó sobre la posibilidad de diferenciar las demandas genuinas (Hambre, frío, sueño, necesidad de afecto) y los caprichos.

Taller n°3: La comunicación

Se invitó a las madres a reflexionar sobre las formas verbales y no verbales de comunicación con sus hijos y entre pares. Surgieron muchos tópicos, algunas expresaron sus propias dificultades para comunicar en tiempo y forma, para ser oportunas, para ser claras, para evitar ser agresivas. Algunas se expresaron contando experiencias en las cuales los problemas se desataron por falta de una comunicación efectiva.

Se reflexionó acerca de la generación de espacios de comunicación, enfatizándose que no “es natural” comunicarse. Se proponen como ejemplo estos talleres de fomento de la crianza sin violencia y de qué modo “abrir el juego” favorece el poder pensar, revisar y comunicar, entre otras cosas.

Se subraya la importancia de las coordenadas Tiempo y Espacio, poder situar momento y lugar para generar ese espacio de intercambio, en este caso con sus hijos.

Se propone una actividad en la que se pregunta acerca de los motivos por los que se llora. Surgen así una variedad de afectos, sentimientos, etc, con esas respuestas derivamos acerca de cuáles podrían sentir sus niños al llorar. Este simple ejercicio causo gran sorpresa y las convoca a poder preguntarse y profundizar al indagar acerca de los estados anímicos de sus hijos.

Taller 4: Los hábitos

En este taller se trabajo en base a las preguntas ¿Qué son los hábitos? ¿Cómo transmitirlos a los hijos/as? Y como se puede ayudar al destete, a dejar el chupete, la mamera y los pañales.

La pregunta acerca de los hábitos familiares, se vio que era mejor no trabajarla porque eso las angustia mucho a las mamás. Pasan a culpabilizarse y es muy difícil que puedan no quedar centradas en el tema ese para poder pensar que hábitos si pueden ayudar a los niños.

Es un tema que las mujeres conversaron mucho en todos los pabellones. Por un lado algo que surgió muy fuerte fue el tema de que al estar en encierro hay hábitos de horarios por ejemplo que lo tienen incorporado pero tienen dificultades, sobre todo las madres de niños de más de dos años para incorporar hábitos saludables vinculados a la comida. Esto es un tópico recurrente porque las mujeres se quejan mucho de la falta de variedad en frutas y verduras por ejemplo o de otro tipo de lácteos que no sea la leche. Aparece reiteradas veces el tema de que ellas tienen que enseñar. Esto es algo que en el primer taller acerca de que es educar estaba muy soslayado por lo que notamos un avance en el tema de la responsabilidad en el transcurso de estos meses.

Una de las preocupaciones centrales de las mujeres es el tema del colecho (que todas practican hasta que los niños dejan la institución) y el control de esfínteres, ya que al compartir la cama no quieren que “las mojen” por la noche. Este es un tema que se retomara específicamente en el próximo taller.

Taller 5: Tareas de cuidado y roles de genero

Taller 6: Salud y Derechos

4- Conclusiones

Las madres tienen dispar asistencia a los talleres, motivadas en ocasiones por situaciones de tensión entre ellas, o por distintas circunstancias que atraviesan la vida carcelaria.

En la sucesión de los mismos, se va logrando una mayor adhesión y expectativa.

La propuesta de los talleres de crianza y el compartir una merienda ha puesto la palabra a circular y muchas mamás aprovechan esos encuentros. Sin duda, la posibilidad de pensar-se cómo madres dentro del penal y pensar a sus hijos de manera integral, reviste un desafío grande, que semana a semana va teniendo frutos. El taller de límites fue un espacio fuerte de intercambios y acompañamiento entre las madres y el taller de hábitos las ha movilizó mucho.

5- Desafíos

Nuestro mayor desafío ha sido desde el comienzo crear y sostener un clima de confianza, donde el mejor interés de los niños es lo que nos convoca. Consideramos que las madres así lo han comprendido en su mayoría, y han logrado apropiarse del espacio invitando a sus hijos a participar de las actividades artísticas, en la que pasaron de “no quería que vinieran porque se ensucian” a “Me doy cuenta de que les hace bien y les gusta”, y participando ella con la palabra y la reflexión sobre sus roles como madres.

Como siempre decimos, Intensidad e Imprevisibilidad, son las constantes que atraviesan nuestro trabajo dentro de los pabellones, pero con el paso del tiempo observamos resultados altamente gratificantes.